Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 83/2015
"ADQUISICION DE PLATAFORMA DE VIDEO VIGILANCIA"
ACLARATORIA N° 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas N° 83/2016 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

Consulta 1
El PBC en las especificaciones Técnicas requeridas aclarar que la INC ya cuenta con 14 cámaras que serán instaladas por los ofertes.
Favor confirmar, si es requerido o no que las cámaras sean de la misma marca que el NVR ofertado.

Respuesta 1
Aclaramos que el NVR solicitado deberá ser compatible con las cámaras existentes y satisfacer lo solicitado en las especificaciones técnicas del PBC.

Consulta 2
El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas aclara que la INC ya cuenta con 14 cámaras que serán instaladas por los oferentes.
Favor indicar marca y modelo de las mismas.

Respuesta 2
Remitirse a la Adenda No. 2

Consulta 3
En el PBC en las Especificaciones Técnicas Requeridas aclara que es requerido también un joystick para control de cámaras PTZ.
En la visita técnica realizada en la fecha estipulada por la convocante el Ing. Roberto Viveros que nos acompañó en el recorrido, aclaro que NO existen cámaras móviles.
Favor eliminar dicho joystick debido a la no necesidad del mismo.

Respuesta 3
La convocante solicita en el marco de este llamado equipamiento para una solución de video vigilancia que contempla expansiones futuras, por ello encuentra necesaria la inclusión de dicho dispositivo en el presente llamado.

Consulta 4
El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas especifica que cada rack de servidores deberá contar con un patch panel blindado de 24 puertos.
En la visita técnica realizada en la fecha estipulada por la convocante el Ing. Roberto Viveros que nos acompañó en el recorrido, aclaro que podrán utilizarse los racks existentes en el predio.
Favor confirmar si cada oferente deberá incluir racks adicionales en la oferta.

Respuesta 4
Remitirse a la Adenda No. 2

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Consulta 5
El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas especifica que cada rack de servidores deberá contar con un Patch panel blindado de 24 puertos. El PBC solicita para el ítem 1.1.2 – Patch Panel Categoría 6 patch panels del tipo estándar lo cual no condice con lo requerido sobre patch panels blindados.
Favor aclarar qué tipo de pach panel y las especificaciones que el mismo debe cumplir mínimamente.

Respuesta 5
Remitirse a la Adenda No. 2

Consulta 6
El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas indica para el ítem 1.1.1 que debe proveerse un mínimo de 2440 mts del cable cat 6 F/UTP LSZH. Existe además un adicional de 450 mts de FO a ser instalado.
El PBC también indica que solo es requerido la instalación de 14 cámaras y una estación de monitoreo donde en el peor de los casos solo será necesario, un estimado máximo de 1360 mts de cable UTP (90 mts por punto para 15 puntos de red). Solicitamos se aclare si los oferentes deberán proveer el total de cable requerido, e indicar si el resto del cable no utilizado para las cámaras deberá ser instalado o no por los oferentes.

Respuesta 6
Favor remitirse al PBC.

Consulta 7
El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas aclara que la INC ya cuenta con 14 cámaras que serán instaladas por los oferentes.
Favor aclarar si los puntos de red a ser instalados, deberán ser puntos certificados con equipos de medición apropiados.

Respuesta 7
Remitirse a la Adenda No. 2

Consulta 8
El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas para cada ítem de cableado estructurado solicita la presentación de 2 técnicos certificado con 6 meses de antigüedad en la empresa oferente, en la marca propuesta (para cableado estructurado).
Se debe considerar además que tanto para el sistema de grabación como para el de monitoreo es requerido un único técnico certificado en la marca propuesta y tampoco es requerido una antigüedad mínima.
Atendiendo que únicamente es requerido 14 puntos de red para cámaras y un tendido corto de FO, siendo el objeto principal del llamado es la instalación de equipos de video.
De modo a unificar criterios apropiados para los ítems del llamado se solicita que sea necesario un técnico certificado en la solución propuesta de cableado estructurado perteneciente a la empresa sin la necesidad de la antigüedad mínima.

Respuesta 8
Favor remitirse al PBC.

P/S
Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Consulta 9

El PBC en las Especificaciones Técnicas requeridas para el Sistema de Almacenamiento de Imágenes especifica que debe ser presentado el cálculo de grabación para 30 días con la herramienta del fabricante.

Para el cálculo requerido, debe establecerse un mínimo de horas estimadas de operación por día, así como el tipo de movimiento que se tiene en el sitio ej: 30, 50, 70 % o 100% (grabación continua).

De acuerdo al criterio de cada oferente el resultado final del espacio requerido puede variar.

De modo a unificar las consideraciones de todos los oferentes favor establecer:

Cuantas horas diarias deben ser consideradas ¿?.

El porcentaje de movimiento que debe ser considerado (0 – 100%) ¿?.

Respuesta 9

Remitirse a la Adenda No. 2

Consulta 10

El PBC para el ítem 1.3.4 Estación de Trabajo Para Central De Monitoreo. Ítem 1.3.4 – Estación de Trabajo.

Solicita que el mismo posea "soporte de Discos duros" 6 Sata de 6Bb/s o superior

Se aclara que esta capacidad indica en las estaciones de trabajo se refiere particularmente a los puertos SATA que el mismo soporta, pero NO así la cantidad de HDD que pueden ser soportados efectivamente.

Si bien las estaciones de trabajo pueden indicar 6 puertos SATA, estos puertos además de los HDD son utilizados para lectores ópticos (DVD) y/o puertos eSata.

El pliego a su vez solicita únicamente 1 HDD por lo que el requerimiento de 6 HDD resulta innecesario.

Se solicita sea aceptable estaciones de trabajo con 6 puertos SATA Y soporte de 4 HDD.

Respuesta 10

Las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas. Favor remitirse al PBC.

Consulta 11

El PBC para el ítem 1.3.4 Estación de Trabajo para Central de Monitoreo.

Solicita que el mismo posea una placa grafica con 4 salidas de video y 224GB/s de ancho de banda

Dicha capacidad resulta exageradamente elevada para el requerimiento de 2 monitores para video vigilancia

Aun cuando se llegue a utilizar más monitores, dicha capacidad de ancho de banda es requerida para aplicaciones de modelado de video 3D y simulaciones aerodinámicas 3D.

De modo a ofertar un producto técnicamente suficiente en desempeño, soportando ampliaciones futuras, solicitamos sea aceptable un ancho de banda mínimo de 16Gb/s o superior para la tarjeta de video.

Respuesta 11

Las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas, en tanto la convocante solicita en el marco de este llamado equipamiento para una solución de video vigilancia que contempla expansiones futuras, por ello encuentra necesaria la inclusión de dicho dispositivo en el presente llamado. Favor remitirse al PBC.

Consulta 12

El PBC solicita para el ítem 1.1.8 Switch de Acceso Tipo 1 dos unidades y para el ítem 1.1.9 solicita Switch Acceso tipo 2 una unidad.

p/a

Lic. Roque A. Noguera G.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

En la visita realizada y atendiendo la cantidad de cámaras existentes, las distancias involucradas considerando que para cámaras instaladas con longitudes mayores a 100 mts. serán utilizados cables de FO se puede verificar que solo es requerido un único switch de 24 puertos.
Solicitamos únicamente sea provisto un switch de 24 puertos PoE similar al switch tipo 1, ya que los demás switches carecen de aplicación para este proyecto y reduce costos innecesarios.

Respuesta 12
Las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas, en tanto la convocante solicita en el marco de este llamado equipamiento de networking que será aprovechado en la infraestructura actual de la convocante. Favor remitirse al PBC.

Consulta 13
El PBC para el ítem 1.1.8 Switch Acceso Tipo 1 solicita Interfaces 10/100/1000 Base-t + IEEE 802.3af (370W) >= 24 (Con detección automática de señal), también solicita 10/100/1000 base-t >= 4
Esto último indica que es necesario que el switch posea 28 puertos 10/100/1000 Base-t
Los fabricantes en general utilizan todos los puertos 10/100/1000 Base-t con alimentación POE, donde utilizan ranuras SFP con módulos de FO o cobre
Son requerido 2 switches de 28 puertos y otro adicional de 8 puertos para la instalación.
Solicitamos sean aceptables switches con 24 puertos 10/100/1000 Base-T + 4 Ranuaras SFP atendiendo que lo requerido no difiere significativamente de lo solicitado y de modo a permitir la oferta de switches de varios fabricantes.

Respuesta 13
Las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas, en tanto la convocante solicita en el marco de este llamado equipamiento de networking que será aprovechado en la infraestructura actual de la convocante. Favor remitirse al PBC.

Consulta 14
En la visita técnica realizada se verifico el tendido de bandejas existentes en el predio las cuales NO llegan a todos los sitios donde serán instaladas las cámaras.
Favor indicar si podrán utilizarse canaletas plásticas de modo a llegar desde la bandeja hasta el punto de instalación de las cámaras.

Respuesta 14
Remitirse a la Adenda No. 2

Consulta 15
En la visita técnica realizada se verifico la necesidad de utilizar FO para llegar a algunos sitios de instalación. Nos fue indicado además que el cableado de FO deberá ser con tendido aéreo.
Favor confirmar esta indicación proveerse soporte de pared.

Respuesta 15
Efectivamente el tendido de fibra será del tipo aéreo y el oferente deberá incluir todos los accesorios necesario para el correcto tendido del mismo.

Consulta 16
El PBC para ítem 1.3.3 – Monitor Profesional Para Central de Monitoreo solicita la provisión de unidades
Favor indicar si los mismos serán fijados por la pared y si deben proveerse soporte de pared lo cual requerirán soportes apropiados.

Lic. Roberto Nogueira O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Sin otro particular, me despido atentamente. Aguardando que las respuestas emitidas por la convocante contenga una justificación técnica coherente, en detrimento de los principios establecidos en la Ley N° 205/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta 16
El oferente deberá proveer todos los accesorios para la correcta instalación.

Consulta 17
En el Pliego de Bases y Condiciones Sección I. Datos de la Licitación (DDL). A. Disposiciones Generales. IAO 10.1 Dice:
"La convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO.
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO"
Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..."

Respuesta 17
Remitirse a la Adenda No. 2

Consulta 18
En el pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. 1 Especificaciones Técnicas. Sistema de Video Vigilancia IP 1.1 Sistema de cableado estructurado y Networking dice:
"El cableado de datos deberá distribuirse por el interior en bandejas rígidas existentes actualmente en el edificio; en caso de no existir bandejas el oferente deberá prever la instalación de bandejas de 300 mm que deberá estar sujeta a la pared y/o al techo, las bandejas deberán ser resistente al fuego y conductividad eléctrica."
Tras realizar la visita técnica al edificio y hacer el reconocimiento de las ubicaciones requeridas para las cámaras se pudo observar que en gran parte existe bandejas de señales débiles que van hasta los Switch.
Consultamos a la convocante si se podrían hacer los cableados que faltan para llegar hasta la ubicación final de cada cámara con Canaletas o Electro-ductos plásticos.

Respuesta 18
Aclaramos que se podrán utilizar canaletas plásticas para llegar hasta los dispositivos de video en los lugares donde no llegan las bandejas metálicas.

Consulta 19
En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos. 1. Especificaciones Técnicas. Sistema de Video Vigilancia IP. 1.1. Sistema de cableado estructurado y Networking. Se solicita para los siguientes Componentes:
Cable F/UTP Categoría 6 Blindado LSZH

P/I. Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

Patch Panel Categoría 6
Organizador de Cables Cerrado de Alta densidad Horizontal
Patch Cord F/UTP Categoría 6 LSZH
Cable de fibra óptica multimodo autosoportado
EXTENCIÓN ÓPTICA CONECTORIZADA EN FABRICA
CORDÓN ÓPTICO CONECTORIZADO EN FÁBRICA.
"Capacidad Técnica: El oferente deberá presentar Diplomas de al menos dos (2) Técnico Certificado en la solución propuesta, quien será el encargado de dirigir la implementación, el mismo deberá estar inscripto en la planilla de IPS del Oferente con una antigüedad de por lo menos 6 meses.-"
solicitamos respetuosamente a la convocante que este requisito sea opcional o bien sea aceptada la subcontratación por parte del oferente de al menos un (1) Técnico Certificado en la Solución propuesta.

Respuesta 19
Favor remitirse al PBC.

Consulta 20
En el Pliego de Bases y Condiciones. Plan de Entrega (Bienes). ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE VIDEO VIGILANCIA. Dice: "Fecha(s) final(es) de entrega de Bienes: Dentro de los (30) treinta días posterior a la firma del contrato."
Atendiendo a la envergadura de la instalación solicitada y debido a que muchos de los equipos solicitados requieren de importación, solicitamos respetuosamente a la convocante ampliar a (45) cuarenta y cinco días el plazo para entrega final de los bienes posterior a la firma del contrato de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes y contar con tiempo suficiente para los tramites de importación y ejecución de la instalación.

Respuesta 20
Debido a la urgencia en la implementación del sistema de seguridad en la institución, favor remitirse al PBC.

Consulta 21
El Pliego de Bases y Condiciones, en su Sección I. Datos de la licitación IAO 7.1 establece como fecha y hora límite para realizar consultas el 01 de febrero de 2016 hasta las 09:00 hs.
Al respecto, atendiendo la envergadura del llamado licitado, lo cual conlleva a la necesidad de un análisis técnico interno pormenorizado y en consecuencia se precisa de un plazo mayor al establecido como plazo límite para extender las consultas pertinentes, solicitamos encarecidamente extender la fecha tope de consultas y en consecuencia de presentación y apertura de ofertas -. Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor de disponibilidad del Pliego de Bases y Condiciones para estudio sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentara las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales.
Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatro principios que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art 4° de la LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
Agradeciéndoles desde ya por vuestra respuesta a la brevedad, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Respuesta 21
Favor remitirse a la adenda N° 1.

Lic. Raúl A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

Consulta 22

En Sección III Suministros Requeridos 1 Especificaciones Técnicas. Sistema de Video Vigilancia IP 1 Casa Central Asunción. Se menciona lo siguiente:

"Como parte de este llamado la INC solicita la instalación de 14 Cámaras distribuidas en el Edificio, Acceso Peatonal, Acceso Vehicular y estacionamiento.

Las cámaras que serán instaladas en este proyecto ya fueron adquiridas por la INC como parte de otro proceso de adquisición, por lo que para este proceso la INC solicita los servicios profesionales de instalación de estas cámaras así como la provisión de infraestructura y dispositivos de almacenamiento para las imágenes"

Consultamos a la convocante de qué marca y modelos son las cámaras con las que ya cuentan a modo de evitar problemas de compatibilidad con el NVR.

Respuesta 22

Remitirse a la Adenda No. 2

Abog. César Diesel Marín
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

09/02/2016.-

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.